



Quito 10 de Abril del 2017.

Señores Junta General de Accionistas de
Logística y transporte Tractoroar S.A.
Presente.-

Señores accionistas:

Como Representante Legal de Logística y transporte Tractoroar S.A., pongo en su consideración el informe de la administración de la compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2016, cumpliendo así con la Resolución 921430013 de Superintendencia de Compañías.

Las ventas de la empresa en el año 2016 han sido bajas debido al difícil momento económico del país.

La administración recomienda a la Junta General hacer un análisis de la actual situación económica del país para poder tomar medidas para enfrentar tiempos difíciles.


Lucas Robles Arroyo
GERENTE GENERAL
Logística y transporte Tractoroar.